

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Resumen de Convocatoria Pública Presencial (Legislación Estatal)

**EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 7 inciso A) fracción I 35, 36, 37, 49, 50, 51, 146 fracciones I, VII y XII, 165 fracciones I y II, y demás relativos de su propia Ley; artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023; artículos 1 fracción VI, 4, 5, 8, 25 fracción I, 27 tercer párrafo, 29 fracción I, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 1, 3, 5, 55, 62 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y conforme al Acuerdo de fecha 12 de Noviembre de 2015, emitido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de Noviembre de 2015, en el cual establece la utilización del método de Licitación Presencial; **CONVOCA** a las personas físicas o morales interesados a participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Prestación de Servicios Hospitalarios:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS						
No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha estimada para el Acto de Fallo y Adjudicación
ISS-007/2023	\$5,000.00	<b>10/Nov/2023</b> Hasta las 14:00 horas	<b>14/Nov/2023</b> 15:00 horas	<b>22/Nov/2023</b> 15:00 horas	<b>28/Nov/2023</b> 15:00 horas	<b>04/Dic/2023</b> 15:00 horas
Descripción		Volumen				
1	Prestación de Servicios Hospitalarios.	Incluye: Atención médica hospitalaria en Monterrey y su área Metropolitana, procedimientos ambulatorios y emergencias médicas que requiera el paciente durante su hospitalización, así como, procedimientos de hemodinamia. Se deberá contar con por lo menos 40 camas disponibles diarias promedio mensual, incluidas las camas de terapia intensiva adultos, terapia intensiva intermedia adultos, terapia intensiva pediátrica, terapia intensiva neonatal, y sala general pediátrico y adulto, para la atención de los derechohabientes no sindicalizados del ISSSTELEON.				

**Nota:** La descripción de los bienes y/o servicios a licitar, así como las demás especificaciones, se señalan dentro de la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación.

**I. VENTA Y CONSULTA DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LAS LICITACIONES:**

Es requisito indispensable para participar en el proceso de licitación, la compra de la convocatoria (bases) a participar. El pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja en favor del ISSSTELEON, directamente en la Caja del Instituto (planta baja) ubicada en Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación del presente Resumen de Convocatoria, **de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 09:00 a 14:00 horas**, debiendo el licitante entregar  copia del Registro Federal de Contribuyentes del licitante y de la identificación oficial de la persona que comparece. Asimismo, simultáneamente se enviará el presente Resumen de Convocatoria para su Publicación, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, a su vez, podrán consultar la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación, vía electrónica en la página del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>.

**II. REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE SU REGISTRO:**

Los interesados deberán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Dirección Jurídica del ISSSTELEON, los teléfonos 812 0209 411, 812 0209 419 y 812 0209 414, ubicada en el cuarto piso de las Oficinas Administrativas, sito en Mariano Matamoros 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, **de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 09:00 a 14:00 horas**, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Copia del recibo de pago de la convocatoria que contiene las bases de la licitación a participar.
- Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; a excepción de las personas físicas o morales extranjeras que participen y los previstos en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Copia de identificación oficial con fotografía del licitante y para el caso de personas morales, de su representante legal o apoderado, y de la persona que realiza el registro.
- Constancia de situación fiscal actualizada.

**III. CONDICIONES GENERALES:**

- La vigencia del contrato para la prestación de servicios hospitalarios, será de 12 meses, iniciando el día 01 de enero del año 2024 para concluir el día 31 de diciembre del año 2024.
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.**
- El idioma en el que se deberán presentar las propuestas será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será en Moneda Nacional a dos decimales.
- No podrán participar dentro del procedimiento de contratación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 38 de su Reglamento.
- La pena por incumplimiento será la que se establece en las convocatorias.

**IV. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:**

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en el 4° piso del Edificio Administrativo del Instituto, sito calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León.

La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, así como de los presupuestos y programas autorizados; elaborará un dictamen junto con el Comité de Adquisiciones, el cual servirá como fundamento para emitir la resolución mediante la cual de acuerdo al método de evaluación de oferta económica, adjudicando los bienes y/o servicios por partida a uno o varios licitantes que de entre los proponentes cumplan con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria y haya ofertado el precio más bajo, que garantice satisfactoriamente los bienes señalados en el presente Resumen de Convocatoria.

Monterrey, Nuevo León, noviembre 2023

Atentamente



**LIC. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS  
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**